

PRIVAL SECURITIES EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CASA DE CORREDORES DE BOLSA

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO
CORPORATIVO**

PERIODO: ENERO A DICIEMBRE 2016

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	INFORMACIÓN GENERAL	3
III.	ACCIONISTAS.....	3
IV.	JUNTA DIRECTIVA.....	5
	a) Variaciones producidas en el período	6
	b) Sesiones que realizó la Junta Directiva durante el período	6
V.	ALTA GERENCIA.....	7
	a) Variaciones producidas en el período	7
VI.	GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS	7
	a) Descripción de los cambios al Manual de Gobierno Corporativo durante el período 7	
	b) Descripción de los cambios al Código de Ética & Buena Conducta durante el período.....	7
	c) Informe del cumplimiento de las políticas de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.....	8
VII.	TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN.....	8
	a) Atención de los Clientes.....	8
	b) Hechos Relevantes de la Entidad.....	8
VIII.	Otros	9

I. INTRODUCCIÓN

Emitimos el presente informe anual de Gobierno Corporativo, correspondiente a la gestión del año 2016, esto con base a las disposiciones establecidas en literal “K” del Art.35 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

El 12 de octubre de 2016 el Banco Central de Reserva de El Salvador aprobó las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo para las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-13), las que entraron en vigencia el 1 de noviembre de 2016 y que otorgan a los sujetos obligados un plazo máximo de dieciocho meses para su adecuación.

En el 2016, seguimos trabajando arduamente en el desarrollo de las bases para tener un buen gobierno corporativo, que nos permita un crecimiento y desarrollo sostenible en el tiempo, así como el bienestar general de la empresa.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es una entidad perteneciente al Grupo Prival, S.A., que es un grupo financiero panameño, con presencia regional (Panamá, El Salvador y Costa Rica).

III. ACCIONISTAS

Los Accionistas actuales de Prival Securities El Salvador son:

Nombre Accionista	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones
Grupo Prival, S.A.	75%	Acciones comunes
Otros Accionistas	25%	Acciones preferentes

La Junta General Ordinaria de Accionistas ha sesionado dos veces en el presente año. En dicha sesión, se tomaron en consideración los siguientes puntos:

Fecha	N°	Punto
15/02/2016	1	Establecimiento del Quorum
	2	Lectura y aprobación del acta anterior La cual fue aprobada por unanimidad
	3	Lectura y Aprobación de la memoria de labores 2015 de la Junta Directiva Balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio; y Conocer el informe del auditor externo del período 2015 Los que fueron aprobados por unanimidad
	4	Nombramiento del auditor externo propietario y suplente respectivo para el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre 2016 y fijación de sus emolumentos Se nombró como auditor externo propietario a la firma de auditoría DTT El Salvador, S.A. de C.V. y como auditor externo suplente a la firma de auditoría “Elías & Asociados” quienes son miembros de JHI International.
	5	Nombramiento del Auditor Fiscal Propietario y suplente respectivo y fijación de sus emolumentos para el ejercicio 2016 Se nombró como auditor fiscal propietario a la firma de auditoría DTT El Salvador, S.A. de C.V. y como auditor fiscal suplente a la firma de auditoría “Elías & Asociados” quienes son miembros de JHI International.
	6	Aplicación de resultados correspondientes al año 2015 El presidente de la junta informa a los accionistas preferidos que conforme las utilidades del ejercicio 2015, los dividendos serán cancelados en un solo pago a más tardar el veintinueve de febrero del presente año, el resto de utilidades quedarán pendientes de distribuir.
	7	Elección de Junta Directiva El presidente de la junta expone que en vista que el período para el cual la actual Junta Directiva fue electa, está próximo a vencer, es necesaria la elección de una nueva Junta Directiva para el período 2016-2018, proponiendo que continúen las mismas personas nombradas anteriormente, lo que fue aprobado por unanimidad.
	8	Presentación del Informe Anual de Gobierno Corporativo El presidente de la junta presentó el informe de la gestión del año 2015, en materia de gobierno corporativo. El informe fue aprobado por unanimidad.
26/12/2016	1	Establecimiento de Quorum
	2	Lectura y Aprobación del Acta Anterior La cual fue aprobada por unanimidad

Fecha	N°	Punto
	3	Distribución de Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores El secretario de la junta directiva expuso que los resultados contables no se tienen disponibles en este momento, por lo que propone que este punto sea sometido a conocimiento en próxima Junta General de Accionistas, lo que fue aprobado por unanimidad.

En el presente año, se ha celebrado una Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la que se tomaron en consideración los siguientes puntos:

Fecha	N°	Punto
26/12/2016	1	Establecimiento del Quorum
	2	Cambio de denominación social El Secretario de la Junta General expone que existe una propuesta de cambio de denominación social de Prival Securities el Salvador, S.A. de C.V.a Hencorp, Sociedad Anónima de Capital Variable, Casa de Corredores de Bolsa, que puede abreviarse Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa Lo cual fue aprobado por unanimidad
	3	Modificación al Pacto Social El Secretario de la Junta General expone que debido a la aprobación por unanimidad del cambio de denominación social, se debe proceder a la modificación del pacto social únicamente en lo relativo a la cláusula primera, para lo cual debe informarse a los entes supervisores Bolsa de Valores de El Salvador y Superintendencia del Sistema Financiero La Junta General aprueba por unanimidad la modificación al pacto social
	4	Nombramiento de ejecutor especial La Junta General nombra por unanimidad como ejecutor especial de los acuerdos tomados a la licenciada Norma Yaneth Villalobos

IV. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de Prival Securities El Salvador según sus estatutos, estará compuesta por no menos de tres Directores ni más de siete, electos para cada período y se denominarán: Director Presidente, Director Secretario y Director Propietario y elegirá los

directores Suplentes que considere necesarios y tendrán un período de vigencia de dos años.

Actualmente la Junta Directiva fue elegida nuevamente para el período 2016-2018 y está conformada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Eunice Menéndez Henry	Director Presidente
Eduardo Arturo Alfaro Barillas	Director Secretario
Roberto Enrique Hernández	Director Propietario
Rolando Alfonso Ibarra Fernández	Director Suplente

a) Variaciones producidas en el período

No se presentaron cambios en la conformación durante el período.

b) Sesiones que realizó la Junta Directiva durante el período

Durante el 2016 Prival Securities El Salvador celebró 12 sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias, de junta directiva, según se detalla:

Mes	Fecha Sesión Ordinaria	Fecha Sesión Extraordinaria
Enero	29/01/2016	19/01/2016 28/01/2016
Febrero	25/02/2016	No aplica
Marzo	29/03/2016	No aplica
Abril	28/04/2016	No aplica
Mayo	26/05/2016	No aplica
Junio	27/06/2016	No aplica
Julio	28/07/2016	01/07/2016 08/07/2016
Agosto	24/08/2016	No aplica
Septiembre	14/09/2016	No aplica
Octubre	17/10/2016	No aplica
Noviembre	18/11/2016	24/11/2016
diciembre	13/12/2016	No aplica

V. ALTA GERENCIA

Los puestos gerenciales de la Casa se encuentran delegados en las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Eunice Menéndez	Gerente General
Sandra Yanira Hernández	Oficial de Cumplimiento y Riesgos
Miguel Morales	Gerente de Contabilidad y Finanzas
Roberto Arilio Erroa García	Gerente de Negocios
Grimilda Arely Herrera de Martínez	Gerente de Operaciones
José Ernesto Vivas	Coordinador de Tecnología y Sistemas

a) Variaciones producidas en el período

En el mes de enero 2016, se incorporó al equipo Prival Grimilda Arely Herrera de Martínez, como la nueva Gerente de Operaciones, quién tiene trayectoria en el mercado bursátil, dado que ha trabajado anteriormente en otra Casa de Corredores de Bolsa.

En el mes de julio, se incorpora al equipo Prival Roberto Atilio Erroa García para ocupar el cargo de Gerente de Negocios, el que se encontraba vacante dado que en el mes de mayo presentó su renuncia el gerente de negocios anterior. El nuevo Gerente de Negocios es persona con amplia experiencia y trayectoria en el mercado bursátil.

VI. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

a) Descripción de los cambios al Manual de Gobierno Corporativo durante el período

Como parte de la implementación de las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo para las Entidades de los Mercados Bursátiles (NRP-13) durante el año 2017 se finalizará con la revisión del Manual de Gobierno Corporativo, el que se adecuará de acuerdo a lo establecido en dichas normas.

b) Descripción de los cambios al Código de Ética & Buena Conducta durante el período

Al igual que con el Manual de Gobierno Corporativo, en el año 2017 se finalizará con la revisión del Código de Ética & Buena Conducta, para su adecuación a lo establecido por las normas técnicas en proceso de implementación.

c) Informe del cumplimiento de las políticas de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Durante el año 2016, no se han presentado situaciones de conflicto de interés que pongan en riesgo las relaciones de negocios con los clientes ni expongan a la empresa a posibles demandas por incumplimiento a las políticas establecidas para evitar situaciones de conflicto de interés.

En cuanto a las operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en los artículos 62-A y del 199-A al 199-D del Código Tributario vigente en El Salvador, Prival Securities procedió a la contratación de una firma consultora para la elaboración del estudio técnico sobre precios de transferencias, basado en las operaciones con partes relacionadas durante el año 2015, a fin de darle cumplimiento a la normativa tributaria.

VII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

a) Atención de los Clientes

El proceso interno de atención a clientes, consiste básicamente en brindar por medio de los agentes corredores de bolsa autorizados, la información necesaria al cliente, que le ayude a conocer sobre el funcionamiento del mercado de valores y las diferentes alternativas de inversión disponibles a los inversionistas y que estén acorde a su perfil, objetivo y horizonte de inversión.

El perfil de inversión del cliente, se establece por medio de una serie de preguntas formuladas por medio del formulario “Conozca a su Cliente”.

Una vez el cliente decide el tipo de inversión de su interés, se procede a la apertura de la cuenta bursátil y se elabora la propuesta de inversión, la que contiene las características del título a negociar, el precio de negociación del mercado (se determina con base al último precio negociado en bolsa), comisiones de la Casa y de la Bolsa, la que debe ser autorizada por el cliente para proceder a la ejecución de la propuesta o instrucción del cliente.

b) Hechos Relevantes de la Entidad

- En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas Acta No.31 del 26 de diciembre de 2016, por unanimidad se acordó cambio de denominación social de “Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.”, Casa de Corredores de Bolsa a “Hencorp, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa”; y se acordó modificar la cláusula 1 del Pacto Social de la Sociedad.
- En acta N° 353 de fecha 8 de julio de 2016, la Junta Directiva, acordó reconocer gastos legales por valor de \$ 300.000.00.

- La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 15 de febrero de 2016, acordó distribuir dividendos por \$12.000.00 provenientes de utilidades netas del ejercicio 2015, a los accionistas preferentes.

VIII. Otros

Siguiendo con su visión de gestión de un buen gobierno corporativo, durante el año 2017 En Prival Securities seguimos y seguiremos trabajando en sentar las bases para el desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo, esto por considerar que las políticas y prácticas sanas del gobierno corporativo son importantes para la creación de ética y valores que contribuyan a mantener la confianza de sus accionistas, directivos, colaboradores, clientes y todo aquel con el que la institución tenga relación.

No se presentaron observaciones por parte de la Junta Directiva de la Entidad, por lo que fue aprobado por unanimidad en sesión correspondiente al mes de enero 2017.